

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVILY N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 06 de septiembre de 2022

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	4-2020	Cuatro-dos mil veinte	Gómez Suárez	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
2	2-2017	Dos-dos mil diecisiete	Alvarado Saravia	Álvarez Rodríguez	Tres (3)

Certifico que el presente Estado contiene 2 líneas escritas y la última que lleva el número 2-2017.

SECRETARIO(A)

